



Hoja de datos de ePhyto #7

Central de Comunicaciones (El Hub)

www.ippc.int

¿Qué es el sistema ePhyto?

El sistema ePhyto consta de dos elementos principales, la producción/recepción de certificados fitosanitarios electrónicos (certificados ePhyto) y un mecanismo de intercambio. La producción y la recepción de certificados ePhyto forma parte de un sistema nacional. El intercambio se puede hacer de dos maneras, ya sea directamente entre las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF), denominado intercambio de punto-a-punto, o bien por medio de un centro designado como punto único de intercambio (Gráfico 2).



Gráfico 1

Los sistemas punto a punto requieren que cada ONPF cree su propio sistema nacional y acuerde bilateralmente con las otras ONPF el intercambio de certificados.

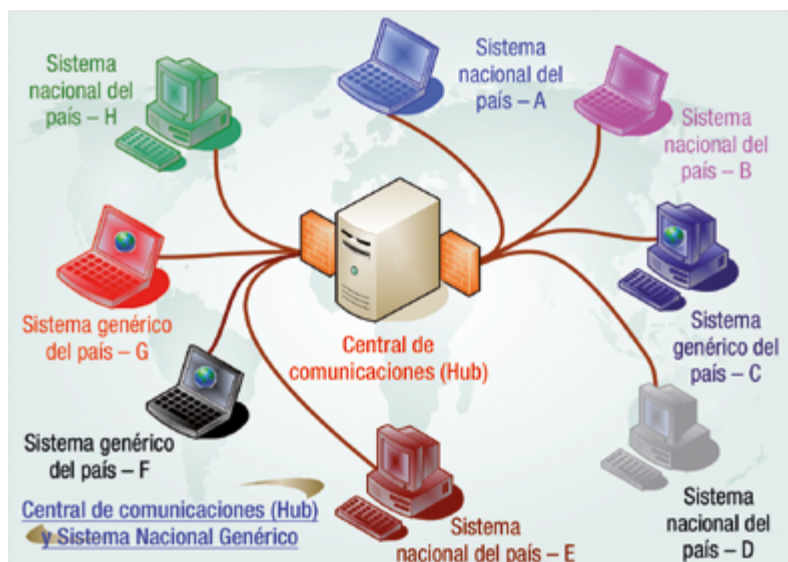


Gráfico 2

El Hub y el sistema genérico permiten a las ONPF intercambiar certificados con cualquier otra ONPF que participe en el sistema, con base en normas armonizadas para la participación.

¿Qué es un centro ePhyto mundial?

El central de comunicaciones ePhyto mundial, de aquí en adelante referido como **el Hub** ePhyto Mundial, es un sistema central de intercambio de certificados ePhyto que pueden utilizar muchos países enlazados a ese centro. Con este sistema, una ONPF exportadora puede transferir un certificado ePhyto mediante un sistema seguro al "buzón" del país importador a través del Hub, y el país importador puede recuperar el certificado ePhyto del Hub. Éste establece los procedimientos comunes para la transmisión y recuperación de certificados ePhyto para todos los países que participan en el Hub. Esto elimina la necesidad de múltiples acuerdos bilaterales de acceso y permite a todos los países (las ONPF) adoptar los protocolos del Hub para el intercambio de certificados electrónicos entre ellos.

¿Y si mi país ya tiene un sistema nacional de punto a punto para la transmisión de certificados fitosanitarios?

Los países que tengan un sistema nacional que esté funcionando de punto a punto para el intercambio de certificados fitosanitarios también los puede intercambiar a través del Hub, siempre que se hagan los ajustes necesarios a ese sistema. Cuando se cumplan los requisitos para que funcione el Hub, podrán transmitirse los certificados a través del mismo si la ONPF importadora también lo está utilizando. Las ONPF que tengan sistemas nacionales también puede decidir transmitir a los países con sistemas punto a punto en lugar del Hub. Sin embargo, una ventaja del centro es que la ONPF exportadora no tenga que modificar su sistema cada vez que quiera enviar certificados electrónicos a una nueva ONPF importadora, si ese país participa en el Hub.

¿Un país puede participar en el Hub si no tiene un sistema nacional?

Todos los países que puedan producir certificados electrónicos pueden usar el Hub. Los países que no tengan un sistema nacional podrían tener acceso al Hub a través de un sistema nacional genérico que va a elaborar la CIPF.

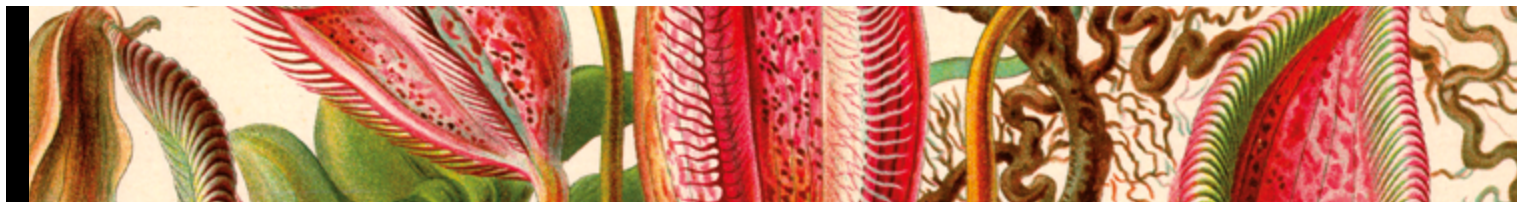
¿Como participa mi país?

Una vez creado el Hub se invitará a los países a participar en un programa piloto que probará los intercambios electrónicos a través del Hub. El Grupo directivo de ePhyto de la CIP, en colaboración con el proveedor del servicio y las organizaciones internacionales, evaluará el éxito del proyecto piloto cuando termine. Una vez finalizados los ajustes necesarios para mejorar el funcionamiento, el acceso al sistema deberá estar disponible para todos los países interesados. Los beneficios de participar en un Hub ePhyto se exponen con más detalle en el siguiente enlace: <https://www.ippc.int/en/ephyto/>

Reglas de funcionamiento del Hub

- el uso del Hub es voluntario,
- el Hub es un sistema multilateral central,
- el Hub deberá estar accesible en todo momento,
- no deberá perderse información (mensajes, transacciones),
- el Hub permite un único protocolo de intercambio,
- la versión en uso del sistema del CEFACT es establecida, en un momento dado, por la CIPF
- los países participantes necesitarán un sistema nacional o pueden utilizar un sistema genérico para el intercambio de certificados ePhyto a través del Hub,
- el Hub utiliza un sobre que contiene sólo información básica para enviar el mensaje al destino correcto,
- la recepción del mensaje por el Hub, y la entrega del mensaje por el mismo a su destino no están sincronizadas,
- los mensajes se mantienen temporalmente en el Hub, hasta que su destino final confirme la recepción, momento en el que se borran los datos del mensaje en el Hub,
- el Hub realizará la verificación de los certificados ePhyto transmitidos (sólo los sobres),
- el Hub no valida el contenido del certificado ePhyto (el mensaje). La confidencialidad del contenido del mensaje se mantiene durante la transacción y únicamente la ONPF destinataria leerá el mensaje,
- el Hub permite la transferencia cifrada de los datos del certificado ePhyto entre los países,
- se utilizará autenticación para garantizar la identidad de las ONPF emisora y receptora.

Se utilizarán procesos programados y notificados de cambio en la gestión cuando sea necesario hacer cambios en el esquema o en los protocolos de intercambio.



¿Cómo va a funcionar el proyecto piloto?

Está previsto que el proyecto piloto comience a funcionar en el cuarto trimestre de 2017. El Grupo directivo de ePhyto va a seleccionar algunos países, con base en determinados factores, incluido el volumen de intercambios comerciales, la infraestructura legislativa y técnica, etc. Las ONPF se conectarán al Hub para comenzar a transferir los certificados electrónicos. Además de la transferencia de certificados electrónicos a través del Hub, las ONPF seguirán expidiendo los certificados en papel como medio para verificar que el sistema funciona con eficiencia y en apoyo para cualquier problema del sistema.

¿Cuándo puede participar mi país?

El Hub y el sistema nacional genérico se probarán inicialmente en un número limitado de países, que tendrán que aportar recursos adicionales para la prueba y evaluación de la primera versión de ambos. Esto es así en particular para los países que participan en el sistema nacional genérico. Está previsto que la prueba se realice en el cuarto trimestre de 2017. El Hub y el sistema nacional genérico se ajustarán después de la prueba, si hiciera falta.

En 2018, tanto el Hub como el sistema estarán disponibles para un uso más amplio y más países podrán participar gradualmente. Los países que tengan un sistema nacional para producir y recibir certificados ePhyto pueden participar en el Hub una vez que hayan ajustado su sistema a los requisitos del Hub. Se invitará a los países que tienen un sistema nacional a iniciar gradualmente la participación, una vez terminados la prueba y la reconfiguración. El número de países que puedan participar en 2018 dependerá de los recursos disponibles y de la disponibilidad del sistema y del material de capacitación en distintos idiomas. En el contexto del proyecto del FANFC, la participación de los países en 2018 recibirá el apoyo del material de capacitación preparado en diferentes idiomas, capacitación en el país y dando ayuda a los países con la organización de la infraestructura necesaria. Poco a poco, cada vez más países podrán participar para crear una solución ephyto realmente mundial.

Información general

El sitio web de la CIPF tiene una gran cantidad de información sobre la creación de ePhyto. Utilice los enlaces que aparecen a continuación para obtener más información:

- [CIPF ePhyto – inicio](#)
- [CIPF ePhyto – historia y evolución](#)
- [CIPF ePhyto – códigos y sistemas](#)

Póngase en contacto con nosotros

Grupo Directivo de ePhyto

Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia

Tel: +39 06 5705 4812 | Fax: +39 06 5705 4819

Correo electrónico: ippc@fao.org | Web: www.ippc.int